

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : San Felipe N° 80
Teléfono : 56-65-261754

Demandante : Ilustre Municipalidad de Puerto Montt
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
Fecha Envío OC. : 11-03-2010 18:19:54
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-815-SE10

SEÑOR (ES) : EMPRESA DE CORREOS DE CHILE
RUT : 60.503.000-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : RENOVACION CASILLA CORREOS DE CHILE
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : A convenir
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
	Franqueos	1 Unidad		RENOVACION CASILLA MUNICIPALIDAD, CORRESPONDIENTE AÑO 2010	105.836,13	0,00	0,00	105.836
Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio					Neto	\$		105.836
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		105.836
					19% IVA	\$		20.109
					Total	\$		125.945

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

RENOVACION CASILLA CORREOS DE CHILE
ITEM 215.22.05.004

DESPACHAR FACTURA AL DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>